



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000034733

Esta información corrige a 2020-0000033882 por el siguiente motivo:

El Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, publicado en el BOE núm 126 de fecha 6 de mayo de 2020 en su disposición adicional octava ha decretado la continuación e inicio de los procedimientos de contratación celebrados por entidades del Sector Público durante la vigencia del estado de alarma. siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos; por ello en los expedientes de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., que se estén tramitando por medios electrónicos y cuya tramitación se encontraba interrumpida, reanudarán su tramitación a partir del jueves 7 de mayo de 2020, fecha de la entrada en vigor del citado Real Decreto- ley 17/2020,

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
NIF: Q4100799H
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Actividades relacionadas con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente y del agua, así como cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, desarrollo o consecuencia de lo anterior
Dirección: C/Johan G. Gutenberg, nº 1. Isla de la Cartuja - Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación:
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON CARGO AL PROYECTO CILIFO
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Duración del contrato: 8 Meses
Número de expediente: NET172982
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV

34942000-Equipo de señalización.


Descripción: NET172982, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON CARGO AL PROYECTO CILIFO

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Simplificado
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

-1-

Código Seguro de verificación: Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	06/05/2020 18:17:44
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 4
 Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j			



Presentación de la oferta o solicitudes:

Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 89.999,99 €
Importe neto: 74.380,16 €
Valor estimado: 74.380,16 €
Notas:
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:

Lugar:

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
C/ Johan G. Gutenberg 1
41092 Sevilla

Puntos de contacto:

Persona: <https://atiende.agenciamedioambienteyagua.es/Login.aspx>

Teléfono: 955260000

Fax: 955044610

Email:

Web: <http://www.agenciamedioambienteyagua.es/>

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales


Ambientales

Respeto al Medio Ambiente - Certificaciones ambientales Respeto al Medio Ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

-2-

Código Seguro de verificación: Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	06/05/2020 18:17:44
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 4
 Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j			



Fecha límite de presentación de ofertas: 25/05/2020 a las 12:00

Lugar de presentación:

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
C/ Johan G. Gutenberg 1
41092 Sevilla

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 6

Aclaraciones: Las personas licitadoras presentarán su oferta de forma electrónica únicamente. No se admitirá la presentación de ofertas en papel en ningún caso. En el Pliego de Clausulas Administrativas en su apartado "Presentación de proposiciones" están todas las instrucciones necesarias para la presentación de la misma. Las personas licitadoras deberán contar con un certificado digital válido de la FNMT y el navegador que se use para la firma deberá ser compatible con la aplicación JAVA.

Apertura de ofertas

Lugar:

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
C/ Johan G. Gutenberg 1
41092 Sevilla

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 26/05/2020 a las 11:00

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solv. Econ.: Por cualquiera de los dos medios: 1) Volumen anual de negocios de la persona licitadora o candidata, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo de: 74,380,16 euros. 2) El patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato, esto es 14.876,02 euros. SOLV. TEC.: (Establecidos en el PCAP).


Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Nota info levantam suspens expte tramitac elec (Nota info levantam suspens expte tramitac elec.pdf)
(SHA-256: d11a9c4643d1027f402c4e85b9f4d1892932ef4f3e183a82a54d1cfed670f578)

Nota Informativa Licitacion Electronica (Nota Informativa Licitación Electrónica.pdf)
(SHA-256: 21b7c6140db6bfc1d32384537f10356a1710e03730abfc2aa372179763d9925)

Código Seguro de verificación: Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	06/05/2020 18:17:44
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	PÁGINA	3 / 4
 Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j			



PPT_NET172982 (Pliego_PPT_Señalización_Cilifo.pdf)
(SHA-256: 26b78e956c74c937fa55de08ec781baf9ad754325ff89339559f60f0ce2a99c3)

PCAP_NET172982 (PCAP_NET172982.pdf)
(SHA-256: a6a84426d823b14d22204c2a4b2c133bd3a2018607feec60b9368a94a104012c)

Memoria de Necesidades NET172982 (MemNecesidades_Señalización firmado.pdf)
(SHA-256: 2be581c9e969fddc9f6cd521dda478cc1f667265fc1143adb068e40a6d38f735)

AEC NET172982 (AEC NET172982 fda.pdf)
(SHA-256: c8f401578734367f722f84a41c35bfad5098b81fac3829925b5326728977f3ed)

Información adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Oferta económica. Hasta 100 puntos.


Condiciones particulares de ejecución del contrato

Garantizar el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. Para ello se exige que la empresa adjudicataria se encuentre en posesión del Certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001. Promover el reciclado de productos y el uso de envases reutilizables. La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2020-0000033882

Código Seguro de verificación: Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	06/05/2020 18:17:44
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	PÁGINA	4 / 4
 Q1sEely5M80Ag3r7gwAu3DJLYdAU3n8j			